REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DE PUNO SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA - ELECTRO PUNO S.A.A.

Ejercicio:	**2023**
Página Web:	**www.gob.pe/electropuno**
Denominación o Razón Social de la Empresa Revisora: [1]	
RPJ	

[1] Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

	Completo
I. Medio ambiente y cambio climático	
Política Ambiental	SI
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	SI
Agua	SI
Energía	SI
Residuos Sólidos	SI
II. Social	
Grupos de interés	SI
Derechos Laborales	SI
Derechos Humanos	SI
III. Información complementaria	
Información Complementaria	SI

Firmado Digitalmente por:
MENDOZA CCOPA Elvis FAU
20405479592 hard
Fecha: 06/03/2024 07:48:39 p.m.

I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Política Ambiental:

Pregunta 1	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?	X		La sociedad cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (Gestión de la Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente) que incluye los compromisos para una gestión ambiental responsable.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Política del Sistema Integrado de Gestión	15/06/2023	2019

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?	X		Política aprobada por la Gerencia General y posteriormente por el Directorio con Sesión de Directorio N° 748/2023.
¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático ()?*	X		La sociedad tiene el objetivo de minimizar los efectos negativos de sus operaciones en el medio ambiente, por el que realiza monitoreo períodicos de los impactos reales y potenciales. El compromiso asumido de la Ley N° 30754 y la herramienta de Huella de Carbono Peruano. En la Política del SIG (...) "(C5) contribuir con la protección ambiental y la prevención de la contaminación estableciendo y cumpliendo con nuestros objetivos ambientales, a partir de la identificaión de los aspectos y evaluación de los impactos ambientales". "(C7) Proporcionar condiciones adecuadas para el almacenamiento de los residuos peligrosos generados y evitar contaminación ambiental". "(C8) Promover el uso sostenible y responsable de los recursos utilizados en las operaciones desde la perspectiva del ciclo de vida, para prevenir la contaminación y la conservación del medio ambiente "(...)".

¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?	X		Se reporta anualmente el informe de Gestión Ambiental y otros instrumentos referidos a la Gestión de Residuos Solidos.

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos "físicos" (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de "transición" a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

Pregunta 2	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? ()*		X	En el presente período de evaluación no existio ninguna investigación o alguna medida correctiva que involucre la violación de las normas ambientales que vinculen impactos de carácter material en comunidades.

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	**Estado o situación**

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	**Estado o situación**
Medidas correctivas por mala disposicion de residuos solidos al interior de las instalaciones de la empresa.	Cumplidas y en proceso de validación por parte de la OEFA.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

Pregunta 3	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI ()?*		X	En la actualidad se están realizando las acciones y gestiones correspondientes a la herramienta Huella de Carbono Perú, con la finalidad de efectuar las mediciones a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

(*) Gases de Efecto Invernadero (GEI): Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	

(*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

	Emisiones Totales GEI (TM CO_2e)		
Ejercicio	**Alcance 1 (*)**	**Alcance 2 (**)**	**Alcance 3 (***)**

(*) Alcance 1: Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(*) Alcance 2: Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(*) Alcance 3: Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

Pregunta 4	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?		X	A raíz de la Ley Nº 30754 y la herramienta Huella de Carbono Perú, se pretende a largo plazo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Nuestras operaciones comerciales y tecnicas no generan GEI

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	Electro Puno S.A.A. se encuentra en la etapa de implementación y desarrollo de la herramienta de Huella de Carbono Perú.

Agua:

Pregunta 5	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de agua (en m3) en todas sus actividades?	X		Medición del agua al ingreso de la bocatoma de la Mini central Hidroelectrica de Chijisia- Sandia, se determina mediante cálculo manual para obtener el volumen de agua turbinada de cada maquina " P=nYQH" donde: n: Rendimiento hidráulico y eléctrico de generación Y: Peso específico del agua Q: Caudal medido H: Altura o Salto útil. consumo de agua de la Mini Central de Chijisia =volumen (m3) de ingreso menos volumen de salida (agua turbinada) Por otra parte la Sociedad Mide su consumo de agua en su actividades administrativas.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m^3)
2023	21465.39
2022	22209.59
2021	25050.64

Pregunta 6	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su huella hídrica ()?*		X	La sociedad no realiza la medición de su huella hidrica en el proceso de productividad de la generación de la Central hidroelectrica de Chijisia. Solo considera el recurso de uso directo, como volumen turbinado mensual por cada unidad de generacion de energía eléctrica que incluye los monitoreos ambientales del agua utilizada.

(*) Huella Hídrica: indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros (“Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas” - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	La sociedad no cuenta con dicha certificación.
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	No se cuenta con lo indicado.

Pregunta 7	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?		X	Depende de la condición y estado de los grupos de generación de la central de Chijisia.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?			

Pregunta 8	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes ()?*	X		Se realiza el monitoreo ambiental con una empresa de tercero en forma mensual, verificando la calidad de agua.

(*) Efluente: Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

Denominación del documento
Informe de monitoreo de efluentes de la Central Hidroeléctrica de Chijisia.

Energía:

Pregunta 9	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?	X		El kW/h es una unidad de medida de la energía que se emplea para contabilizar el consumo eléctrico que se ha realizado durante un período de tiempo.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2023	524264
2021	463298
2021	442319

Pregunta 10	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?	X		La sociedad impulsa el uso eficiente de la energía.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Resolución Ministerial N° 469-209-MEM Plan Referencial del uso eficiente de la energía 2009 - 2018	26/10/2009	2009

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	Es un plan referencial que ha sido aprobado por el Ministerio de Energía y Minas.

Residuos Sólidos:

Pregunta 11	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?	X		La sociedad realiza periódicamente la medición de residuos solidos peligrosos y no peligrosos. La disposición final de los residuos solidos, catalogados como municipales son trasladados a rellenos sanitarios. Por otro lado se evidencia en las Declaraciones anuales sobre minimización y gestión de residuos solidos de Electro Puno con referencia a residuos peligrosos y no peligros. que cuenta con un plan de minimización y manejo de materiales peligrosos aprobado el 24/04/2023

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales '(TM)
2023	60.362	0	60.362
2022	19.625	95	114.63
2021	0	0	0

(*) Residuos sólidos peligrosos: Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014– 2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

() Residuos sólidos no peligrosos**: Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014–2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?	X		En el Plan Estratégico 2022 - 2026 se han establecido los objetivos para gestionar residuos sólidos.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Plan de Manejo de Residuos Sólidos 2023 de materiales de Residuos solidos Peligros. Informe de resultados anuales.	24/04/2023	2013

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?	X		El Directorio Aprobó el Plan Estratégico 2022 - 2026 - Objetivo Incrementar el Valor Social y Ambiental: - "Indicador Descarte de presencia de bifenilos policlorados PCBs". - " Hallazgos de OEFA Subsanados". - " Cumplimiento del Plan Ambiental anual". Asi mismo, la sociedad remite el Plan de manejo de residuos solidos a la OEFA en cumplimiento a la Normativa RM- 014-2019 "Reglamento para la protección ambiental en actividadeds electricas".

II. SOCIAL

Grupos de interés:

Pregunta 13	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?	X		La sociedad viene desarrollando evaluaciones periodicas en los diferentes procesos, evaluando los riesgos en función a la probabilidad de ocurrencia y de impacto: Comunidades: - Riesgo de perdida de confianza e incremento de - Riesgo de incremeno de reclamos por falta de asistencia social. clientes: - Riesgo de suspension de servicios informaticos de la empresa - riesgo de reclamos o conflictos debido a cortes de servicio no programados o de duración mayor a la programada Trabajadores: - Riesgo de corrupcion en trabajadores - Riesgo de denuncias ante SUNAFIL por parte de trabajdores Proveedores: - Riesgo de incumplimiento en la entrega de bienes y servicios - Riesgo de conflicto de interes en las contrataciones

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?	X		El numeral 6.3 "Obligaciones y responsabilidades" del Lineamiento de Gestión Integral de Riesgos, establece: que la Entidad debe definir planes de acción Anualmente la sociedad cumple con un plan de seguimiento a los controles de los riesgos evaluados.
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?	X		La sociedad informa semestralmente sobre el seguimiento al plan anual de trabajo asi como el seguimiento de los controles a riesgos priorizados .
¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?		X	No se efectúan reportes públicos dado que es informacion de uso interno y de conocimiento de los niveles de direcion de la empresa

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación del documento
Reglamento Interno de Trabajo
Plan de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) Electro Puno S.A.A. - 2022
Plan de del sistema de la Gestion ambiental
Plan de Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Plan de Comunicación con Grupos de Interés
Plan de Código del Buen Gobierno Corporativo (CBGC)

Pregunta 14	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?*	X		En los meses de enero, febrero, marzo, hubo protestas por la crisis política en diferentes partes del país. La región más afectada fue Puno, donde se registraron manifestaciones y bloqueos en vías importantes, significando para la organizacion perdidas economicas. Así mismo, también se tuvo conflicto laboral con los colaboradores y con los proveedores en algunos casos se ha entrado en controversia generándose procesos arbitrales y conciliaciones.

(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un "conflicto social" debe ser entendido como "un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia." Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(***) Se define al "conflicto social" como el "proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos." Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio
Pago de Asignación Familiar	En apelación para pronunciamiento de la Sala Laboral de la CSJP.	2018

Pregunta 15	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?	X		Electro Puno S.A.A. evalua periodicamente a sus proveedores en lo relacionado a requisitos legales, ambientales seguridad y salud en el trabajo a los proveedores de servicio como : Servicio de vigilancia (la certificación del sistema de gestión de la responsabilidad social y la certificación del sistema de gestión ambiental).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento
Declaracion Jurada por parte del proveedor.

Derechos Laborales:

Pregunta 16	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política laboral?	X		La sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo. La sociedad se rige por el Modelo de Gestión Humana Corporativo, establecido por FONAFE, la cual establece las acciones que contribuyan con una gestión humana eficiente y que permita dar cumplimiento a los objetivos estratégicos establecidos para una organización como son: a) Sostenibilidad cultural, b) Atracción de personal, c) Inducción de personal, d) Administración del personal, e) Compensaciones y remuneraciones, f) Bienestar de personal, g) Capacitaciones de personal, h) Línea de carrera y plan de sucesión, j) Gestión del desempeño, k) Clima laboral.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?	X		El reglamento interno de trabajo fue aprobado con Acuerdo de Directorio N° 03-677/2021 del 18/02/2021. La sociedad cuenta también con política de capacitación, bienestar social, remuneraciones, entre otros.
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?		X	La sociedad cuenta con actas de revisión y aprobación por parte de FONAFE. Sobre aspectos de clima laboral

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
a. Igualdad y no discriminación.	X		Reglamento Interno de Trabajo	18/02/2021	2021
b. La diversidad.	X		Reglamento Interno de Trabajo	18/02/2021	2021
c. Prevención del hostigamiento sexual ().*	X		Reglamento Interno de Trabajo	18/02/2021	2021

*d. Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).*	X		Reglamento Interno de Trabajo	18/02/2021	2021
e. Libertad de afiliación y negociación colectiva.	X		Reglamento Interno de Trabajo	18/02/2021	2021
f. Erradicación del trabajo forzoso.					
g. Erradicación del trabajo infantil.	X		Reglamento Interno de Trabajo	18/02/2021	2021

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Mujeres	24	14.00
Hombres	143	86.00
Total	167	100.00

Pregunta 17	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?	X		Multas de SUNAFIL RESOLUCIÓN 0157-2022-SU RESOLUCIÓN 0158-2022-SU RESOLUCIÓN 0159-2022-SU RESOLUCIÓN 0183-2022-SU RESOLUCIÓN 0191-2022-SU

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
MULTA	RESOLUCIONES DE SUNAFIL SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE PAGO. RESOLUCION SUBDIRECTORAL YA SE PAGO.

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación

Pregunta 18	**Sí**	**No**	**Explicación:**
¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?	X		La sociedad, evalúa el cumplimiento de la normativa mediante los informes mensuales de Seguridad y Salud en el Trabajo y los registro obligatorios del SGSST.

Pregunta 19	**Sí**	**No**	**Explicación:**

¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?	X		La sociedad, lleva un registro obligatorio en cumplimiento del articulo 33 del D.S. N° 005-2012-TR Reglamento de la ley 29783, Ley de seguridad y Salud en el Trabajo.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales () de empleados directos (**) y contratados (***) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:*

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2023	2022	2021
N° de Empleados Directos	167	178	172
Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio			
N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)		0	0
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)		0	0
N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)		0	0

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
Ejercicio	2023	2022	2021
N° de Empleados contratados	6	10	6
Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio			
N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)			0
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)			0
N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)			0

(*) Accidente Leve: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.
Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.
Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.
Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

()** Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(*)** Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20	**Sí**	**No**	**Explicación:**

¿La sociedad mide su clima laboral?	X		Anualmente se realiza la medicion del Clima Laboral en la empresa a traves de la encuesta, la cual es aplicada a todo el personal de planta, con la finalidad de medir el ISG, La medicion del clima laboral para el 2023 fue del 81% y para el 2024 se proyecta alcanzar el 87%.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	X		El Clima Laboral es un indicador del Objetivo estrategico "Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional. "Los cuales tienen por finalidad generar mejoras en el ambiente de trabajo a nivel empresa y a nivel específico para cada gerencia, áreas o grupo ocupacional, basados en las oportunidades de mejora identificadas de los factores evaluados.

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Plan Estratégico Empresarial 2022 - 2026.	06/10/2022	2022

Pregunta 21	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?		X	La sociedad cuenta con un reglamento interno de trabajo, un procedimiento de compensaciones.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?		X	La sociedad se encuentra en proceso de elaboración la Política de Gestiónn de Talento.

Pregunta 22	Sí	No	Explicación:

¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? ()*		X	La sociedad se encuentra en proceso de la aprobación de la Directiva de Hostigamiento Sexual.

(*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento

Derechos Humanos:

Pregunta 23	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?	X		La sociedad cuenta con un Código de Ética aprobado en el 2022 , en el que se afirma que la empresa y sus colaboradores respetan y apoyan la proclamación de los derechos humanos en todo ámbito, sus acciones están dirigidas a evitar y combatir cualquier acto que atente contra los derechos consagrados de toda persona. - La sociedad cuenta con la Directiva "Presentación y atencion de denuncias por presuntos actos de corrupción, medidas de protección al denunciante, sanción de las denuncias presentadas de mala fe".
¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/ denuncias a que se refiere la pregunta precedente?		X	La directiva "Presentación y atención de denuncias por presuntos actos de corrupción, medidas de protección al denunciante, sanción de las denuncias presentadas de mala fe" se encuentra en proceso de implementación.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación
Reglamento Interno Trabajo de Electro Puno S.A.A.	18/02/2021	2021

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?	X		La sociedad informa la matriz de denuncias realizadas a la corporación FONAFE.
¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?	X		La sociedad, realiza capacitaciones a sus colaboradores, enfocados en cursos especilizados del clima laboral y la mejora en el desempeño laboral y la capacitación en habilidades blandas y trabajo en equipo.

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Pregunta 24	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?		X	Electro Puno S.A.A. no está adherido formalmente a estándares de buenas prácticas en materia de sostenibilidad coporativa, pero al ser una empresa que forma parte de la Corporación FONAFE, se guía a través de los Lineamientos de Responsabilidad Social Corporativa estipulados en el Plan Estratégico Corporativo de FONAFE 2022 - 2026.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	Enlace web

Pregunta 25	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?		X	La sociedad solo realiza el reporte de sostenibilidad corporativa para Superintendencia del Mercado de Valores.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	Enlace web